

Acoso escolar homofóbico y salud mental: un estudio comparativo para la intervención del Trabajo Social

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo indagar en el acoso escolar homofóbico y su relación con el bienestar de las personas heterosexuales y no heterosexuales. Partiendo de los resultados obtenidos por otros estudios, que apuntan que el acoso escolar homofóbico tiene una relación positiva con la psicopatología, esta investigación se centra en conocer si los efectos negativos del acoso perduran en el tiempo. Contando con una muestra de 61 participantes evaluados mediante las Escalas de Bienestar Psicológico de Ryff (PWBS) y habiendo realizado 4 entrevistas personales, los resultados de este estudio señalan que las personas que han sufrido acoso escolar homofóbico parecen tener un bienestar psicosocial inferior al de las personas que no lo han sufrido. Concretamente, mantienen relaciones personales menos satisfactorias y, en diversos casos, sufren dificultades de autoaceptación años después de haber sufrido este acoso. Las personas participantes valoran como positiva y necesaria la intervención del Trabajo Social contra el acoso escolar homofóbico. La intervención social habría de combinar un enfoque individual, grupal y comunitario para generar un entorno educativo favorable en el que la diversidad sea aceptada, contribuyendo de esta manera a la prevención de futuras problemáticas interpersonales.

Palabras clave: acoso escolar, homofobia, LGTB, trabajo social, bienestar.

Homophobic bullying and mental health: a comparative research for the intervention of Social Work

Abstract

The objective of this research is to investigate about the relation between homophobic bullying and well-being of heterosexual and non-heterosexual people. According to the results of previous researches, homophobic bullying has a positive relation with psychopathology. The present research attends to know if the negative effects of this bullying last in time. Disposing of a sample formed by 61 participants evaluated with the Psychological Well-Being Scales (PWBS) and having interviewed 4 individuals, the results of this study note that people who have been a victim of homophobic bullying have a lower psychosocial welfare than those who have not suffered this bullying in the past. Specifically, people who have suffered homophobic bullying have less satisfactory positive relations with others and, in different cases, they suffer self-acceptance difficulties years later of the bullying situation. Participants think Social Work intervention against homophobic bullying is necessary and positive. Social intervention should combine individual, group and community methods to build a safe educative environment, contributing to the prevention of future interpersonal problems.

Key words: bullying, homophobia, LGBT, social work, well-being.

Índice

1. Introducción	2
1.1. Problema de investigación	2
1.2. Objetivos	2
1.3. Hipótesis	3
1.4. Marco teórico	3
1.4.1. El acoso escolar	3
1.4.2. El acoso escolar homofóbico	4
1.4.3. El precio del estigma: consecuencias psicosociales	6
2. Método y resultados	8
2.1. Estudio parte 1: las escalas de bienestar de Ryff	8
2.1.1. Participantes	8
2.1.1.1. Procedimiento y criterios de selección muestral	10
2.1.1.2. Técnicas de recogida y análisis de datos	11
2.1.2. Resultados de las escalas de bienestar de Ryff	11
2.1.2.1. Diferencias por acoso escolar y orientación afectivo-sexual	12
2.1.2.2. Diferencias por orientación afectivo-sexual	12
2.2. Estudio parte 2: la entrevista	13
2.2.1. Participantes	13
2.2.1.1. Procedimiento y criterios de selección muestral	14
2.2.1.2. Técnicas de recogida y análisis de datos	14
2.2.2. Resultados	14
2.2.2.1. Agentes sociales implicados	15
2.2.2.2. Bienestar psicosocial	17
2.2.2.3. Apoyo profesional desde el Trabajo Social	18
3. Discusión	19
3.1. Implicaciones para el Trabajo Social	20
4. Conclusiones	22
5. Bibliografía	23
6. Anexos	26
Anexo 1. Cuestionario y escalas de bienestar de Ryff	27
Anexo 2. Guión de la entrevista	32

1. Introducción

1.1. Problema de investigación

Diversos estudios han señalado que el acoso escolar, y en concreto, el acoso escolar homofóbico, pueden tener consecuencias negativas severas sobre la salud mental de las personas que lo sufren (Pichardo, 2012). Recientes investigaciones ponen de manifiesto que el acoso escolar homofóbico correlaciona positivamente con el suicidio (Generelo et al., 2012).

El presente estudio tiene como problema de investigación el acoso escolar homofóbico y sus posibles efectos sobre el bienestar psicológico y social de las personas heterosexuales y no heterosexuales a lo largo de su ciclo vital.

1.2. Objetivos

El objetivo principal de esta investigación social es contrastar el bienestar psicosocial de personas heterosexuales y no heterosexuales para observar si existen diferencias en función de si han sufrido acoso escolar homofóbico o no lo han sufrido. En caso afirmativo, sería necesaria una intervención precoz a la que el Trabajo Social puede contribuir.

Para ello, se establecen tres objetivos específicos:

1. Profundizar en las características del acoso escolar homofóbico, así como en sus causas, contextos y agentes sociales implicados.
2. Hallar diferencias significativas en el bienestar psicológico y social entre personas que han sido víctimas de acoso escolar homofóbico y personas que no lo han sido.
3. Elaborar una propuesta de intervención específica desde el Trabajo Social contra el acoso escolar homofóbico.

1.3. Hipótesis

Mediante un diseño transversal y exploratorio se plantea contrastar empíricamente la siguiente hipótesis:

1. El acoso escolar homofóbico sufrido en el pasado tiene un impacto negativo en el bienestar actual.
 - 1.1. Existen diferencias entre el bienestar de las personas acosadas y no acosadas.

1.4. Marco teórico

1.4.1. El acoso escolar

Según Platero (2008), el acoso escolar es un fenómeno social de violencia entre alumnado en una relación desigual de poder, consistente en la intimidación, aislamiento, amenaza o agresión verbal o física de carácter continuado sobre una o varias personas señaladas como víctimas. Puede tener lugar en todos los contextos educativos, tanto de educación formal como no formal. La concepción del acoso escolar como forma de violencia es ampliamente respaldada por instituciones como Save the Children, a través de del Comité de los Derechos del Niño de la Organización de Naciones Unidas (Cabrera, Calmaestra, Mora, Orjuela y Ortega, 2014).

El carácter continuo del acoso escolar provoca que las víctimas no puedan salir de esta situación por sus propios medios, teniendo efectos negativos sobre su salud y su desarrollo tales como la ansiedad, la depresión, el desajuste de la autoestima o dificultades para la adaptación en el entorno escolar (Platero, 2008).

Los motivos de burla y vejación más comunes en centros de educación primaria y secundaria, ordenados de mayor a menor frecuencia, están relacionados con la inadaptación a los cánones de belleza impuestos por la cultura occidental —sobrepeso y otras características físicas—, tener una orientación sexual no heterosexual o que existan sospechas sobre ello, transgredir las normas de género —ser una persona de sexo biológico macho y

tener comportamientos tradicionalmente asociados al género femenino o viceversa— y debido a cuestiones de higiene personal (Pichardo, 2013).

1.4.2. El acoso escolar homofóbico

La sociedad occidental se caracteriza por su sexismo y homofobia (European Union Agency for Fundamental Rights o FRA, 2013; Maroto, 2006). Así pues, el 47% de la población lesbiana, gay, transexual y bisexual (LGTB) europea y el 38% de la española se siente discriminada (FRA, 2013). Además, el 80% de los casos de violencia y acoso por orientación sexual o identidad de género no se denuncian (FRA, 2013). Existe homofobia en las instituciones públicas y privadas, en la educación, la sanidad, los servicios sociales, las instituciones policiales y penitenciarias y en la Administración en general (Arroyo, Generelo y López, 2013). En definitiva, la homofobia se da en la mayoría de contextos que conforman nuestro actual mundo globalizado

Por ello, no ha de resultar extraño que tenga incidencia también en los centros educativos. Las causas, consecuencias y características específicas del acoso escolar homofóbico, justifican que haya de ser analizado de forma independiente a otras tipologías de acoso escolar.

Platero (2008) define el acoso escolar homofóbico como aquellos comportamientos violentos por los que una persona se expone o queda expuesta repetidamente a la exclusión, aislamiento, amenaza, insultos y agresiones por parte de sus iguales, que están en su entorno más próximo, en una relación desigual de poder, donde los agresores se sirven de la homofobia, el sexismo, y los valores asociados al heterosexismo.

El acoso escolar homofóbico supone la descalificación y deshumanización de la víctima, que no podrá salir sola fácilmente de esta situación. Sus principales características diferenciadoras frente a otras formas de acoso escolar son (Pichardo, 2012; Platero, 2008):

1. Afecta a todas las orientaciones e identidades sexuales: incluye tanto a jóvenes lesbianas, gais, trans y bisexuales (LGTB) como a personas que sean percibidas o representadas fuera de los patrones de género normativos, aunque sean heterosexuales.

2. Temor a sufrir discriminación homofóbica: las agresiones no sólo afectan a personas LGTB, sino también a aquellas personas que les apoyan. Esto provoca que en muchas ocasiones, aunque el entorno de iguales sea consciente del acoso, no emprenda ninguna acción al respecto por temor a ser tildados también de no heterosexuales y convertirse también en víctimas de acoso.
3. El rechazo familiar o la falta de apoyo específico y explícito ante las sexualidades no normativas. Frecuentemente, las personas LGTB no verbalizan en casa el acoso al que están siendo sometidos por temor a no ser aceptadas en su núcleo familiar. Existe una falta de apoyo específico debido a que en muchos hogares la diversidad sexual es un tema tabú o sobre el cual no se habla con total libertad. Este rechazo no se da en la mayoría de discriminaciones motivadoras de acoso, al ser el núcleo familiar un grupo más homogéneo, mientras que actualmente la mayoría de familias están formadas por progenitores heterosexuales.
4. Normalización de la homofobia: conviviendo en una cultura androcentrista (Simón, 2011) que devalúa lo femenino y pone en valor la masculinidad, con la heterosexualidad como baluarte de la misma, en los colegios e institutos el profesorado a menudo minimiza la gravedad de la situación de acoso, convirtiéndose en cómplice por omisión.
5. Invisibilización de la realidad LGTB: estrechamente vinculada a la anterior, la homofobia forma parte de los centros educativos y está presente en los modelos y recursos educativos, no tanto de forma explícita sino mediante omisión, al no incluir en ellos la realidad de las parejas homosexuales, las familias homoparentales o las prácticas sexuales no tradicionalmente heterosexuales. Este fenómeno es producto de la heteronormatividad (Flores, 2008; Franck, 2002; Payne, 2012), que comprende aquellas instituciones, estructuras de comprensión y orientaciones prácticas que hacen no sólo que la heterosexualidad parezca coherente, sino también que sea privilegiada. Así, impera en los discursos sociales y personales y se proyecta como un logro ideal o moral, siendo una doctrina correctora tácita inmanente en las prácticas e instituciones (Flores, 2008). Ambas partes de un todo

provocan la interiorización negativa del autoconcepto en el alumnado LGTB, fomentando la homofobia interiorizada (Maroto, 2006).

1.4.3. El precio del estigma: consecuencias psicosociales

Cuando una persona joven es víctima de acoso escolar homofóbico es común que experimente sentimientos de humillación, vulnerabilidad, incompreensión, ansiedad, indefensión, tristeza e incluso culpabilidad (Generelo et al., 2012). Dadas las características específicas del acoso escolar homofóbico, la infancia y la juventud que sufre este acoso crece en el aislamiento y la soledad, carente de apoyos sociales y familiares en gran parte de los casos (Generelo et al., 2012). El acoso recibido dificulta gravemente la autoaceptación personal y, en especial, de la propia sexualidad. La totalidad de lo expuesto podría provocar un perjuicio en la consecución del logro de identidad, tan relevante durante la adolescencia para disfrutar de una salud mental favorable, mayor motivación y razonamiento moral (Marcia, 1966, 1980, citado en Feldman, 2007).

Recientes investigaciones señalan el acoso escolar homofóbico como un fenómeno que tiene graves consecuencias negativas sobre el desarrollo y la salud mental de las personas que lo sufren. Se han encontrado mayores tasas de depresión, anorexia y toxicomanías, como el alcoholismo, en el colectivo LGTB que en el heterosexual (Pichardo, 2012). Y, como apuntan Generelo et al. (2012), el 43% de personas homosexuales y bisexuales encuestadas que han sufrido acoso escolar homofóbico ha pensado alguna vez en suicidarse. De este porcentaje, un 40% lo ha intentado en una o varias ocasiones. Esto supone que un 17,15% de las personas víctimas de acoso escolar homofóbico encuestadas han cometido uno o varios intentos de autolisis. Lo expuesto expresa una tendencia ya corroborada en otros países que apuntan que las tasas de suicidio entre adolescentes LGTB son más altas que entre adolescentes heterosexuales (Anhalt y Morris, 2003; Martin y D'Augelli, 2003; Ryan y Rivers, 2003; todos citados en Feldman, 2007).

Además, el acoso escolar homofóbico al que puede verse expuesto el colectivo LGTB constituye un agravante del fracaso escolar en el sistema

educativo español, al ser un motivo de absentismo escolar (Área de Educación de la FELGTB, 2008).

Cuando se analiza la adolescencia LGTB, han de tenerse en cuenta todos aquellos aspectos que posibilitan un desarrollo personal integral y positivo y que, desgraciadamente, en la realidad de la mayoría de adolescentes LGTB pueden no encontrarse. En primer lugar, la heteronormatividad de la sociedad produce que la persona no heterosexual transite por diferentes fases de autoaceptación (Maroto, 2006). Además, según Maylon (1982, citado en Maroto, 2006), muchos homosexuales viven una adolescencia bifásica, pues parece resultarles más complicado entablar relaciones sentimentales que a la mayoría de adolescentes heterosexuales, por lo que la primera relación sentimental puede demorarse más allá de la etapa adolescente. Es necesario tener presente que las citas románticas son clave en el aprendizaje de cómo establecer intimidad con otra persona y promueven un autoconcepto equilibrado (Sanderson y Cantor, 1995; Savin-Williams y Berndt, 1990; Skipper y Nass, 1996; todos citados en Feldman, 2007). El hecho de que puedan no tener lugar, podría contribuir al deterioro del bienestar de adolescentes LGTB. Asimismo, en caso de iniciar una relación, se arriesgan a ser acosados o agredidos por otras personas (Feldman, 2007).

Durante la adolescencia, las personas que se identifican como transexuales o transgénero son especialmente susceptibles a experimentar situaciones vitales negativas, tales como falta de vivienda, victimización, estigmatización o rechazo (Mallon, 1999; Rosenberg, 2002; Tarver, 1997; todos citados en Feldman, 2007). Una vez más, esta discriminación en forma de transfobia comienza comúnmente en los centros educativos, dado que la media de edad de la consciencia de la propia transexualidad se sitúa entre los 10 y los 11 años (Domínguez et al., 2011). Resulta de gran gravedad que un 87,6% de las personas trans de España afirmen haber tenido conflictos en su centro educativo debidos a su identidad sexual y que un 47,1% no haya obtenido el graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Este elevado índice de fracaso escolar tiene una relación directa con la discriminación, el acoso escolar y la patologización de la transexualidad. Como consecuencia, expone a las personas trans a una calidad de vida inferior a la del resto de la población y las

predispone al desempleo o al ejercicio del trabajo sexual como medio de vida (Domínguez et al., 2011).

2. Metodología y resultados

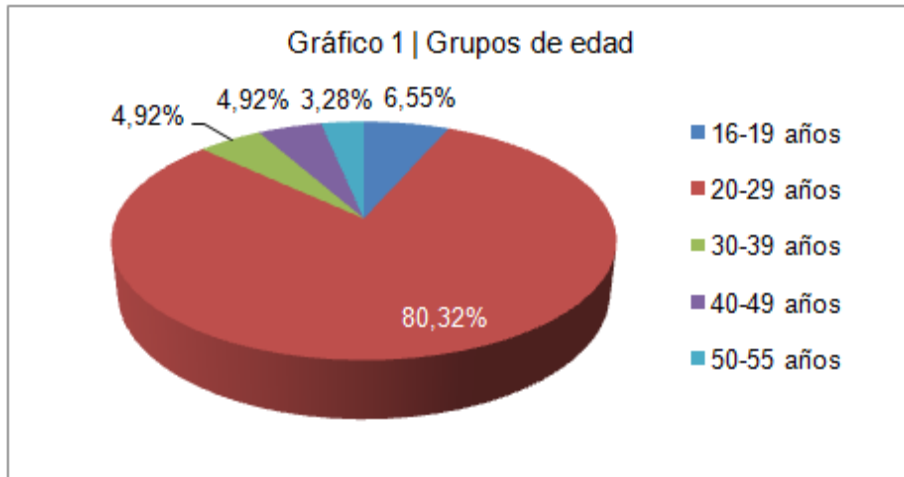
Para la recogida de datos se han utilizado tres técnicas distintas: la documentación bibliográfica, la encuesta y la entrevista. De este modo, se incrementa la veracidad de los resultados obtenidos en el estudio, al ampliar la perspectiva del análisis de la realidad social. Además, se refuerza la validación cruzada de los resultados obtenidos (Cea D'Ancona, 2012). De tal forma, la presente investigación consta de dos partes: la evaluación mediante las Escalas de Bienestar de Ryff y la entrevista cualitativa.

2.1. Estudio parte 1: las Escalas de Bienestar de Ryff

2.1.1. Participantes

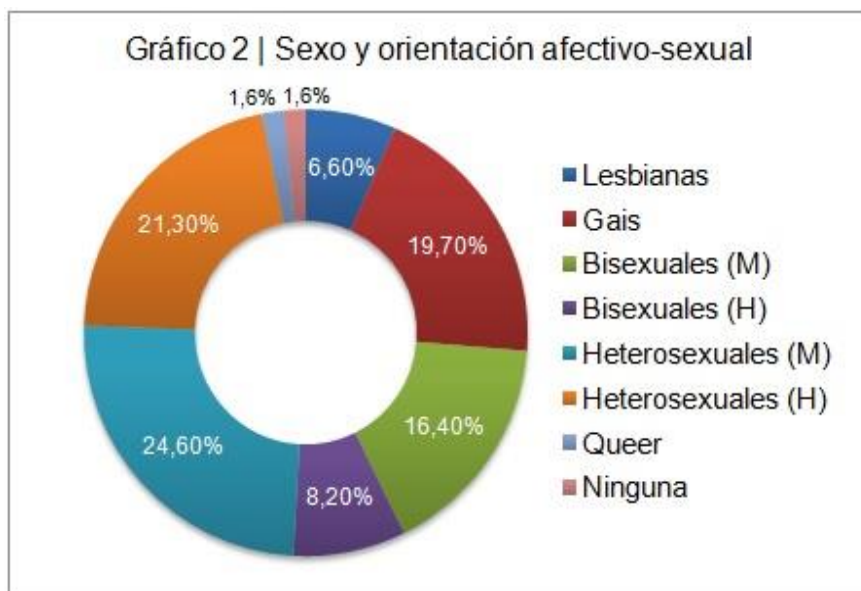
La muestra se compuso de 61 personas (30 hombres, 30 mujeres y un sujeto que no se había identificado con ningún sexo), que vivían en la Comunidad de Madrid (59%) o en la Comunidad Valenciana (41%). La mayor parte tenía nacionalidad española y era de etnia blanca (93,4%), frente a un reducido número de personas de otras nacionalidades y etnias, oriundas de México, Venezuela, Italia y Portugal (6,6%).

La edad de los participantes estaba comprendida entre los 16 y los 55 años, siendo la media de edad 25,25 años, con una desviación típica de 7,81. De tal forma que un 80,32% de la muestra tenía una edad comprendida entre los 20 y los 29 años (vid. Gráfico 1).



Elaboración propia a partir de los datos de la muestra.

Con respecto a la orientación sexual de los sujetos, encontramos un 50,8% de personas lesbianas, gais y bisexuales y un 45,9% de personas heterosexuales. Un 1,65% se define como queer, y el 1,65% restante afirma no identificarse con ninguna categoría existente. La mayor representación de personas LGB en la muestra se debe a que este colectivo engloba dos orientaciones sexuales distintas: la homosexualidad y la bisexualidad. Los porcentajes correspondientes a cada orientación afectivo-sexual se detallan en el gráfico 2.



Elaboración propia a partir de los datos de la muestra.

En lo referente a la identidad sexual y de género, la muestra cuenta con un 86,9% de personas cissexuales, frente a un 9,9% de personas trans —un

6,6% transexuales y un 3,3% transgénero—, un 1,6% que se considera queer y otro 1,6% que no se identifica con ninguna identidad sexual ni de género.

En la tabla 1 se resumen todos los datos anteriormente expuestos.

Tabla 1 | Datos estadísticos de la muestra por frecuencia y porcentaje

Datos demográficos	Frecuencia y %	Datos demográficos	Frecuencia y %
Edad		Residencia	
Media y moda	25,25 22.	Comunidad Valenciana	25 (41%).
Desviación típica	7,81.	Comunidad de Madrid	36 (59%).
Rango (16-55)	39 años.	Total	61 (100%).
Sexo		Orientación sexual	
Mujer	30 (49,2%).	Homosexuales	16 (26,2%).
Hombre	30 (49,2%).	Lesbianas	4 (6,6%).
Otro	1 (1,6%).	Gais	12 (19,7%).
Total	61 (100%).	Bisexuales	15 (24,6%).
		Mujeres	10 (16,4%).
		Hombres	5 (8,2%).
		Heterosexuales	28 (45,9%).
		Mujeres	15 (24,6%).
		Hombres	13 (21,3%).
		Otros	2 (3,3%).
		Total	61 (100%).
Nacionalidad		Identidad de género	
Español/a	57 (93,4%).	Cissexual	53 (86,9%).
Otro	4 (6,6%).	Transexual	4 (6,6%).
Total	61 (100%).	Transgénero	2 (3,3 %).
		Otras	1 (1,6%).
		Ninguna	1 (1,6%).

2.1.1.1. Procedimiento y criterios de selección muestral

Se ha realizado un muestreo no probabilístico circunstancial. Las personas participantes han sido seleccionadas por su accesibilidad y su adaptación a los criterios de selección de la muestra. Al contar la población con un grado de accesibilidad media, dado su nivel de especificidad y su situación como colectivo en situación de exclusión social, la técnica bola de nieve ha sido utilizada para incrementar la cantidad de informantes que se adecuasen a los criterios de selección establecidos. Además, para continuar ampliando la muestra, se organizó el taller 'El acoso escolar LGTBfóbico como fenómeno social' y se impartió en el Colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales de Madrid (COGAM).

2.1.1.2. Técnicas de recogida y análisis de datos

Se ha dispensado entre las personas participantes un cuestionario en el que se les preguntaba por sus datos socio-demográficos, de orientación afectivo-sexual, identidad sexo-género y por la presencia del acoso escolar a lo largo de su ciclo vital. Además, dentro del cuestionario, también se les pidió que rellenasen las *Escalas de Bienestar Psicológico* de Carol Ryff, el PWBS, en su adaptación española (Díaz, Blanco, Gallardo, Moreno, Rodríguez, Valle y Van Dierendonck, 2006). Este instrumento, de 29 ítems, intenta evaluar el bienestar psicológico referido a seis dimensiones: la autoaceptación, las relaciones personales positivas, la autonomía, el dominio del entorno, el crecimiento personal y el propósito en la vida.

El cuestionario fue respondido vía online, mediante la herramienta *Google Drive*, salvo por siete personas, que lo hicieron por escrito. La dispensación online del cuestionario se debió a las características de la muestra –personas jóvenes, asiduas en las redes sociales y con manejo nivel usuario de herramientas informáticas–; su localización en comunidades autónomas distintas; la reducción de la reactividad que supone responderlo vía online dado el anonimato que ofrece internet; y los escasos recursos humanos y técnicos disponibles para la realización de la prueba.

Para el análisis de datos se ha utilizado un Análisis Multivariado de la Covarianza (MANCOVA), y para las comparaciones entre grupos pequeños, la prueba *U* de Mann-Whitney.

2.1.2. Resultados de las escalas de bienestar de Ryff

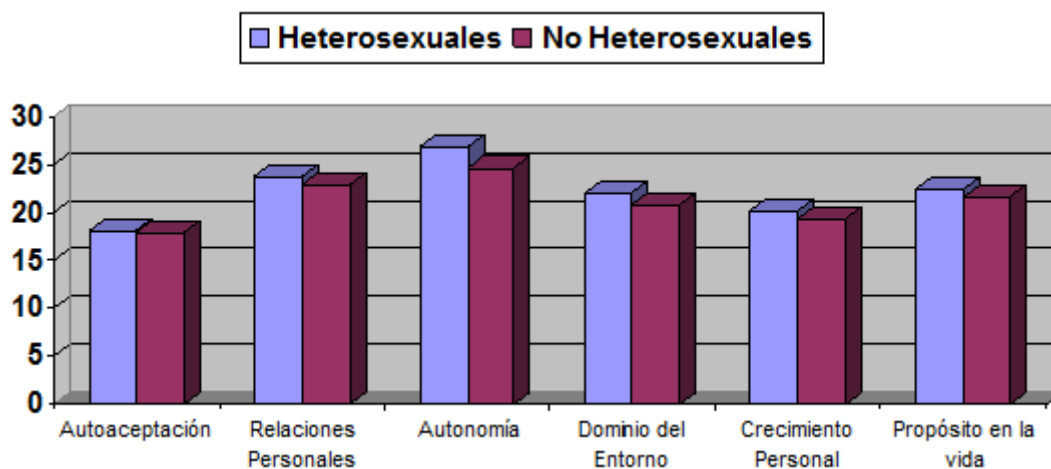
Habiendo distribuido el test de Escalas de Bienestar de Ryff entre las personas que componen la muestra y comparado las respuestas de los grupos de personas heterosexuales frente a las no heterosexuales y los de personas que han sufrido acoso escolar frente a las que no han sido víctimas, se obtuvieron los siguientes resultados.

2.1.2.1. Diferencias por acoso escolar y orientación sexual

Se realizó un diseño 2 x 2 (sujetos acosados vs. no acosados x sujetos heterosexuales vs. no heterosexuales), siendo las variables dependientes las puntuaciones en las 6 dimensiones del PWBS. Se analizaron los datos mediante un Análisis Multivariante de la Covarianza (MANCOVA). Resultó significativa la diferencia entre los grupos en la puntuación de la subescala relaciones personales positivas, siendo las personas víctimas de acoso escolar las que mantenían relaciones sociales menos satisfactorias en comparación con las personas no acosadas ($p = 0,003$).

Agrupados los participantes en heterosexuales y no heterosexuales, el primer grupo obtuvo una mayor puntuación en todas las subescalas de Ryff, tal como se aprecia en el gráfico 3, aunque dichas diferencias no resultaron estadísticamente significativas.

Gráfico 3 | Puntuaciones en el PWBS



Elaboración propia a partir de los resultados del presente estudio.

Tampoco fueron estadísticamente significativas las diferencias observadas respecto a identidad de género, el sexo o la nacionalidad, que se consideraron en el MANCOVA como covariables.

2.1.2.2. Diferencias por orientación afectivo-sexual

Aunque agrupados en heterosexuales y no heterosexuales, no se apreciaron diferencias entre los participantes del estudio, distinguiendo por

orientación afectivo sexual sí se han hallado diferencias. En concreto, mediante la prueba U de Mann-Whitney se observó que entre personas heterosexuales y hombres homosexuales existían diferencias significativas en su crecimiento personal ($M = 23,05$, frente a $M = 14,54$, respectivamente, $p < 0,05$). También se observó que las personas bisexuales de la muestra obtuvieron una puntuación inferior a la de las personas heterosexuales en autonomía ($M = 16,37$ frente a $M = 25,02$, respectivamente, $p < 0,05$).

No se observó ninguna otra diferencia estadísticamente significativa en ninguna otra dimensión del bienestar entre el grupo de personas heterosexuales y no heterosexuales.

2.2. Estudio Parte 2: la entrevista

Se han realizado entrevistas semi-estructuradas a cuatro personas con el fin de profundizar en los resultados obtenidos mediante el cuestionario. En ellas constan preguntas sobre la vivencia del acoso escolar homofóbico y su relación con el bienestar actual del sujeto, su autoaceptación, su relación con la psicopatología y la valoración de sus apoyos sociales formales e informales.

2.2.1. Participantes

Para la realización de esta parte del estudio fueron entrevistadas cuatro personas: dos mujeres, una residente en la Comunidad de Madrid y otra en la Comunidad Valenciana, y dos hombres, ambos procedentes de la Comunidad Valenciana. La edad de las personas informantes estaba comprendida entre los 20 y los 37 años, situándose su media de edad en 26 años ($DT = 8,04$). Las personas entrevistadas se corresponden con los sujetos 8, 11, 38 y 58 de la muestra total utilizada para esta investigación. A continuación, se detalla su perfil personal y la contextualización del acoso escolar homofóbico sufrido.

- Sujeto 8: mujer heterosexual cissexual de 20 años. Comunidad Valenciana. Víctima de acoso escolar homofóbico y por razón de físico en las etapas de primaria y secundaria (colegio).

- Sujeto 11: hombre heterosexual transexual de 20 años. Comunidad Valenciana. Víctima de acoso escolar transfóbico al iniciar el proceso de reasignación sexual en 3º de la ESO y por razón de físico previamente.
- Sujeto 38: hombre homosexual cissexual de 27 años. Comunidad Valenciana. Víctima de acoso escolar por razón de físico en primaria (colegio) y homofóbico durante la primera etapa de la ESO (instituto).
- Sujeto 58: mujer lesbiana de 37 años. Comunidad de Madrid. Víctima de acoso escolar homofóbico y por razón de físico en el colegio, el instituto y la universidad.

2.2.1.1. Procedimiento y criterios de selección muestral

Las personas entrevistadas han sido extraídas de la muestra total en base a una serie de criterios de respuesta en la encuesta. Los criterios de selección adoptados han sido la paridad, garantizar que la mayoría de sexos, orientaciones afectivo-sexuales e identidades sexuales de la muestra global estén presentes en la entrevista en la misma frecuencia; haber sido víctima de acoso escolar homofóbico; ser de nacionalidad española y de etnia blanca.

2.2.1.2. Técnicas de recogida y análisis de datos

El medio por el cual se realizaron las entrevistas fue telefónico, siendo grabadas y posteriormente transcritas para su análisis. Su duración media aproximada fue de 20 minutos.

2.2.2. Resultados

El acoso que han sufrido estas personas en su centro educativo les afectaba de forma limitante y persistente. El joven homosexual entrevistado (sujeto 38) era agredido físicamente por no encajar en los cánones de belleza y, posteriormente, excluido e insultado por su orientación; a la mujer lesbiana (sujeto 58) sus compañeras y compañeros de la universidad llegaban a tirarle piedras al grito de "¡Lesbiana!" y a humillarla delante del profesorado; al joven

transexual (sujeto 11) le dificultaban gravemente cualquier relación afectiva durante su adolescencia, revelándole a sus parejas su sexo de nacimiento; y la joven heterosexual (sujeto 8) fue objeto de las burlas y vejaciones de sus compañeras hasta bachillerato. En el siguiente análisis se tratará de examinar la percepción de los efectos de estos acontecimientos vitales.

2.2.2.1. Agentes sociales implicados

a) Compañeras y compañeros

Según la narración de los hechos de las personas entrevistadas, en los cuatro casos el acoso escolar era ejercido por parte de sus compañeras y compañeros de clase. En el caso de los sujetos 11 y 38, ambos hombres, el acoso lo ejercían generalmente otros alumnos varones. En la vivencia del sujeto 8, mujer heterosexual, las acosadoras eran fundamentalmente las chicas. Finalmente, el sujeto 58 era acosado en intensidad similar por compañeras y compañeros.

En 3 de los casos no existían compañeras y compañeros que supusieran un apoyo para estas personas. En palabras de una de las entrevistadas:

"Tenía a lo mejor alguna amiga, bueno... Una amiga, así entre comillas, no tenía amigas pero alguna compañera con la que hablaba más. Y esta compañera también cuando a lo mejor había burlas o algo no decía nada, o sea tampoco me defendía."

(Sujeto 58).

En la mitad de los casos analizados las personas víctimas de acoso escolar homofóbico señalan que contar con otras amistades, frecuentemente ajenas al centro, fue clave para poder sobrellevar la situación:

"A pesar de sufrir acoso por mi orientación y mi físico, gracias a unas pocas personas lo pude superar [...] Si no llega a ser por esos pocos quizá hubiera llegado a atender contra mí mismo como pensé en más de una ocasión."

(Sujeto 38, pregunta abierta del cuestionario).

Las dos mujeres que habían sufrido acoso no contaron con apoyo por parte de amistades procedentes ni del contexto educativo ni de otros entornos. Precisamente, son las que muestran índices más bajos en su autoaceptación, relaciones sociales y crecimiento personal de acuerdo a la puntuación obtenida en el cuestionario.

b) Profesorado

En los casos analizados la actitud del profesorado es valorada de forma negativa por la mayoría de los entrevistados, catalogándola una de las entrevistadas como "pasiva". En uno de los casos, una profesora sí llegó a hablar con el joven acosado, quien define su relación de la siguiente forma:

"Vio que se metían conmigo e intentó mostrar un poco de apoyo, pero no fue nada ni institucional ni que durase en el tiempo, ni un seguimiento ni nada en absoluto. Simplemente fue un acercamiento"

(Sujeto 38).

En ninguno de los casos el profesorado o el departamento de orientación tuvieron un papel de apoyo profesionalizado para la persona acosada. De hecho, una de las entrevistadas esgrime que el profesorado normalizaba e ignoraba su situación para no perjudicar a otra parte del alumnado:

"Ponían la excusa de pos (sic.) que eso son cosas de chiquillos, eso es normal, no sé qué [...], no ponían más soluciones. [...] no hacían nada [...] se ponían de parte de los demás. Porque habían (sic.) muchos favoritismos."

(Sujeto 8).

c) Familia

Las entrevistas determinan que en la mayoría de los casos la familia no era consciente del acoso. La totalidad de los participantes declara que no verbalizaba la gran mayoría de los abusos:

"Sí que les conté una cosa que me pasó, fueron al colegio, montaron la bulla y ya después recibí el doble. Entonces, les contaba la mitad de las cosas."

(Sujeto 8).

Muchas de las personas afectadas no se lo cuentan a su familia, pues declarar que se está siendo víctima de acoso escolar homofóbico conlleva "salir del armario", o, al menos, incitar la aparición de sospechas en el núcleo familiar que cuestionen la supuesta heterosexualidad de sus descendientes. En la mitad de los casos los progenitores a día de hoy no son conscientes del acoso que sufrieron sus hijos e hijas y, los que conocen los hechos, generalmente fueron conscientes una vez ya había pasado la situación.

2.2.2.3. Bienestar psicosocial

Para el 75% de las personas entrevistadas, el acoso sufrido ha tenido consecuencias negativas sobre su bienestar actual, especialmente sobre su autoaceptación y su sociabilidad. Sin embargo, para el joven transexual ha sido un potenciador de su fortalecimiento personal.

a) La complicación del proceso de autoaceptación

"(Si no hubiera sufrido acoso escolar homofóbico) no hubiera sido tan duro aceptar la imagen de mí mismo [...] el proceso de aceptación propia fue más duro que en el resto de gente. Tenía a todo el mundo en contra."

(Sujeto 38).

La cita anterior resume la mitad de las respuestas a esta pregunta por parte de las personas entrevistadas. Una de ellas indica que hubiera sido más fácil asumir su homosexualidad si no hubiera sufrido este acoso. Otra de las entrevistadas apunta que tendría una imagen más positiva de sí misma en la actualidad si no hubiera vivido estos sucesos.

b) Relaciones personales menos satisfactorias

La mayor afectación se localiza en las relaciones personales que han ido desarrollando a lo largo de su ciclo vital las personas víctimas de acoso escolar homofóbico. La mayoría de ellas afirman que el acoso las ha limitado en mayor o menor medida a la hora de establecer vínculos sociales con otras personas:

"Dificultad de relacionarme... Con todo el mundo, con cualquier persona. [...] a la hora de conocer a otra persona, o cuando me cambio de clase o

cosas así... Pues me da miedo [...] a ser rechazada, a [...] las burlas y a... Al acoso"

(Sujeto 8).

Además, la entrevistada declara temer a las jóvenes que tengan un perfil similar a aquellas que la acosaban en el pasado y sufrir especiales dificultades a la hora de relacionarse con ellas. Otro ejemplo, lo encontramos en la siguiente entrevistada:

"(A raíz del acoso) Podría ser algo más temerosa [...] a veces ha interferido en cosas importantes [...] Como alejarme de gente con la que podría haber entablado una amistad o [...] más esquiva me hace [...] sí, me dificulta en las relaciones sociales"

(Sujeto 58).

Dados los resultados obtenidos, cuanto mayor es la duración y la gravedad del acoso escolar homofóbico, más efectos negativos puede ocasionar sobre la sociabilidad futura de la víctima.

c) Psicopatología y acoso escolar homofóbico

En síntesis, todas las personas entrevistadas, y que han sufrido acoso escolar homofóbico afirman haber sufrido algún trastorno de ansiedad o del estado de ánimo a lo largo de su vida, pero no lo vinculan directamente al hecho de haber sido víctimas de acoso. La mitad de las personas entrevistadas afirma haber padecido estados depresivos y de ansiedad durante el tiempo que sufrieron el acoso, pero sin llegar a iniciar ningún tratamiento farmacológico o psicoterapéutico. Una de ellas afirma que incrementaba abusivamente su ingesta de alimentos para sobrellevar los estados anímicos negativos derivados del acoso.

2.2.2.3. Apoyo profesional desde el Trabajo Social

En ninguno de los casos analizados existió una intervención profesional para abordar el acoso escolar homofóbico. El 75% de las personas entrevistadas valoran de forma muy positiva la posibilidad de que profesionales del trabajo social hubieran actuado y les hubieran prestado apoyo individualizado junto con una intervención grupal con su clase. Una de las informantes apunta que también habría sido necesario que alguien le hubiera

puesto en contacto con otras personas LGTB, para disminuir su aislamiento social. Otra de las entrevistadas declara que el profesorado debería tener mayor formación, por lo que la intervención social también debería destinarse al personal docente.

"Sería muy interesante poner líneas de intervención en centros educativos al respecto del bullying y no como se hace actualmente mirando hacia otro lado."

(Sujeto 12).

3. Discusión

Los resultados obtenidos apoyan la hipótesis propuesta al inicio de la investigación. El presente estudio constata que, dentro de la muestra analizada, el acoso escolar homofóbico sufrido en el pasado tiene un impacto negativo en el bienestar actual, pues las personas que han sufrido acoso escolar homofóbico tienen relaciones personales menos positivas y satisfactorias que las personas que no han sufrido ningún tipo de acoso escolar. Además, apunta que es muy posible que este acoso tenga efectos negativos también sobre la autoaceptación de las personas acosadas participantes.

Estos resultados son coherentes con los observados en otros estudios (Generelo et al., 2012; Osma, 2008; Pichardo, 2013) que ponen de manifiesto las consecuencias psicológicas negativas que puede tener el acoso escolar homofóbico sobre sus víctimas, desde el aislamiento y la ansiedad hasta las ideaciones e intentos autolíticos. Los resultados del presente estudio atisban que algunas de estas limitaciones en el ámbito psicosocial pueden continuar en el sujeto años después de la finalización del acoso. En palabras de Osma (2008), parecen existir cada vez más evidencias de que las experiencias discriminatorias y las relaciones sociales negativas pueden tener efectos perjudiciales, lo cual, es un factor de riesgo para padecer un trastorno mental. Ante esta alarmante problemática social, la respuesta profesional e institucional ha sido tibia e incluso promovedora de este acoso (Borja, 2009; Franck, 2002; Generelo et al., 2012; Payne y Smith, 2012; Pichardo, 2013). Por ello, resulta imprescindible una mayor implicación profesional y la elaboración y

ejecución de protocolos de intervención para el abordaje efectivo del acoso escolar homofóbico. Una disciplina idónea para contribuir a la supresión del acoso escolar es el Trabajo Social.

Por otra parte, es menester tener presentes las limitaciones metodológicas de este estudio. Como se ha indicado anteriormente, el método de muestreo utilizado ha sido no probabilístico. Si bien con este muestreo se aporta información valiosa, los participantes no son representativos de la población, por lo que los resultados no son generalizables. Además, no cabe estimar el error muestral (Cea D'Ancona, 2012). No parecen existir investigaciones sociales sobre bullying homofóbico que utilicen métodos de muestreo probabilísticos, por lo que sería recomendable que futuros estudios utilizaran una muestra representativa. Dada la limitación de recursos humanos y económicos existentes, la muestra utilizada es reducida, por lo que próximas investigaciones deberían utilizar una muestra mayor. Finalmente, la propia técnica de la encuesta podría ser también un sesgo que habría que analizar.

3.1. Implicaciones para el Trabajo Social

Con respecto a las implicaciones para el Trabajo Social, en base a los resultados obtenidos, se alza la figura del profesional del trabajo social en el ámbito educativo como un apoyo formal que tendría una gran relevancia a la hora de intervenir contra el acoso escolar homofóbico. Las acciones que debería emprender comprenden: la formación del profesorado en estrategias para afrontar el acoso escolar e implicarse en su detección, la intervención grupal con el alumnado relacionado, la intervención individual con la persona que sufre el acoso, el seguimiento de su situación, el refuerzo de sus vínculos sociales y su derivación a grupos de socialización.

Siguiendo a Puyol y Hernández (2009), es imprescindible que el trabajo social de este ámbito prevenga, atienda y resuelva situaciones de inadaptación y desajustes emocionales, además de realizar diagnósticos sociales del alumnado. Es la figura responsable de elaborar y difundir materiales e instrumentos para el profesorado. Asimismo, los autores esgrimen, ha de colaborar en la elaboración del proyecto educativo del centro,

especialmente en los aspectos sociales, y coordinarse con otros servicios. Es de especial interés en este cometido la figura del profesional del Trabajo Social como Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC) que existe en determinados centros educativos de la Comunidad de Madrid y trabaja en favor de aquellos menores en desventaja social (Sanz, 2007), facilitando la convivencia educativa. Los resultados del estudio realizado determinan que estas funciones podrían aplicarse de forma específica ante casos de acoso escolar homofóbico para prevenir su aparición y sus consecuencias presentes y futuras.

En la línea de los resultados obtenidos en la dimensión de la autoaceptación, Maroto (2006) detalla su complejidad en las personas homosexuales afirmando que la identidad homosexual supone un proceso de construcción, mientras que la heterosexual viene preestablecida. El Trabajo Social ha de acompañar a la persona lesbiana, gay, transexual o bisexual en su proceso de aceptación de la propia orientación o identidad sexual (Maroto, 2006), para ello es necesario generar un ambiente donde la diversidad sexual sea aceptada.

Concretamente, la realidad de las personas transexuales y transgénero es aún más compleja. Dada la existencia de un proceso de autoaceptación y de desarrollo de la propia identidad distinto al de las personas bisexuales y homosexuales, que incluye cambios físicos observables (Noseda, 2012) y a la presencia de mayores prejuicios y estigmas en torno a la realidad trans en la sociedad (Domínguez et al., 2011; Salín, 2008) su abordaje en los centros educativos requiere de un protocolo de actuación específico y diferenciado en el que se responda a sus necesidades biopsicosociales para promover su bienestar y prevenir situaciones de discriminación.

Al parecer, ser víctima de acoso escolar homofóbico puede despertar ciertas suspicacias que se manifiestan en experimentar miedo al entablar nuevas relaciones interpersonales. Esta afectación en las relaciones sociales quizá pueda explicarse por una mayor susceptibilidad personal, dado el miedo a ser discriminado. En relación al trabajo social de cualquier ámbito, resulta relevante el conocimiento de estas posibles limitaciones en la sociabilidad como un aspecto a abordar dentro de la intervención social

individual, para contribuir a la mejora de las relaciones sociales de la persona atendida.

4. Conclusiones

Las conclusiones del presente estudio son las siguientes:

1. El acoso escolar homofóbico sufrido en el pasado conlleva efectos negativos sobre el bienestar psicológico y social del sujeto en el presente dentro de la muestra analizada. En concreto, haber sufrido acoso escolar homofóbico tiene una relación positiva con mantener unas relaciones sociales menos satisfactorias que aquellas personas que no lo han sufrido.
2. El apoyo formal e informal es de gran relevancia para las personas que sufren acoso escolar homofóbico como factor facilitador de la vivencia de estos sucesos.
3. La intervención profesional del Trabajo Social, tanto sobre la víctima de acoso como sobre su grupo de clase, es valorada como necesaria y positiva por las personas que han sido acosadas.
4. Es recomendable la elaboración de un protocolo de actuación específico ante el acoso escolar homofóbico desde el Trabajo Social del ámbito educativo. Sería necesario diferenciar dos procedimientos distintos: uno para el acoso escolar homofóbico y otro para el acoso escolar transfóbico, dadas las distintas características y necesidades presentes en cada colectivo.
5. La intervención social debería tener como objetivo general la prevención del acoso escolar homofóbico, fomentando una convivencia educativa favorable en la que la diversidad sexual sea un aspecto positivo. Es necesario un abordaje multimétodo —individual, grupal y comunitario— de esta problemática social, siendo los destinatarios la comunidad educativa al completo: estudiantado, profesorado y sistema educativo. Para ello, se requiere un mayor compromiso por parte de la profesión con el colectivo de personas lesbianas, gais, trans y

bisexuales y con aquellas personas que han sido víctimas de algún tipo de acoso escolar a lo largo de su ciclo vital.

Definitivamente, el colectivo LGTB es un sector de la población cuya orientación afectivo-sexual constituye un valor de riesgo social, pues les hace más susceptibles de ser excluidos en su entorno social, educativo y laboral. Es necesaria la implementación de contenidos curriculares en materia LGTB en la titulación del Grado en Trabajo Social, con el fin de que la profesión pueda desarrollar proyectos de intervención contra la homofobia. Además, para cubrir la demanda social que expresan las personas participantes en este estudio, ha de ofrecerse mayor formación en acoso escolar y, específicamente, en acoso escolar homofóbico, para poder realizar intervenciones efectivas y poner en funcionamiento protocolos de actuación asistenciales y preventivos.

5. Bibliografía

- Área de Educación de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (2008). *El absentismo escolar por causa de la orientación sexual o la identidad de género*. Madrid: FELGTB.
- Arroyo, A., Generelo, J. y López, A. (2013). *Estudio 2013 sobre discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en España*. Madrid: FELGTB y COGAM.
- Borja, V. (2012). Bullying y acoso escolar durante el desarrollo de las clases de educación física: revisión teóricoconceptual. *EmásF*, 15, 1-6.
- Cabrera, B., Calmaestra, J., Mora, J., Orjuela, L., y Ortega R. (2014). *Acoso escolar y ciberacoso: propuestas para la acción*. Madrid: Save the Children.
- Cea D'Ancona, M. (2012). *Fundamentos y aplicaciones en metodología cuantitativa*. Madrid: Síntesis.
- Celi, A., Garrido G. y Gil, N. (2012). Pensar las violencias. La mirada del docente. *Argonautas*, 2, 210-225.
- Coll-Planas, G. (Coord.) (2011). *Contra la homofobia. Políticas locales de igualdad por razón de orientación sexual y de identidad. Libro blanco europeo*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona, Dirección de Derechos Civiles.
- Del Val, C. y Gutiérrez, J. (2005). *Prácticas para la comprensión de la Realidad Social*. Madrid: McGraw Hill.

- Díaz, D., Blanco, A., Gallardo, I. Moreno, B., Rodríguez, R., Valle, C. y Van Dierendonck, D. (2006). Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff. *Psicothema*, 18(3), 572-577.
- Domínguez, J., García, P. y Hombrados M. (2011). *Transexualidad en España. Análisis de la realidad social y factores psicosociales asociados*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- European Union Agency for Fundamental Rights (FRA) (2013). *European Union lesbian, gay, bisexual and transgender survey. Results at a glance*. Luxemburgo.
- Feldman, R. (2007). *Desarrollo psicológico a través de la vida*. México: Pearson Educación.
- Flores, V. (2008). Entre secretos y silencios. La ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero) normalización. *Revista de Trabajo Social*, 18, 15-21.
- Franck, K. (2002). Rethinking homophobia: Interrogation heteronormativity in an urban school. *Theory and Research in Social Education*, 30(2), 274-286.
- Garaigordobil, M. y Oñederra, A. (2010). Los centros educativos ante el acoso escolar: actuaciones del profesorado, acciones sancionadoras y actividades de prevención. *Información Psicológica*, 99, 4-18.
- García, A. (2010). Exponiendo hombría. Los circuitos de la hipermasculinidad en la configuración de prácticas sexistas entre varones jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, 89, 59-78.
- Generelo, J., Ferrándiz, L., Garchitorena, M., Gómez, A., Hidalgo, P., y Montero, P. (2012). *Acoso escolar homofóbico y riesgo de suicidio en adolescentes LGB: informe de resultados*. Madrid: Área de Educación de FELGTB y Comisión de Educación de COGAM.
- Maroto, A. (2006). *Homosexualidad y Trabajo Social. Herramientas para la reflexión e intervención profesional*. Madrid: Siglo XXI.
- Noseda, J. (2012). Muchas formas de transexualidad: diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 21, 7-30.
- Osma, J. (2008). *Víctimas de la homofobia: consecuencias psicológicas*. Castellón: Universitat Jaume I.
- Payne, E., y Smith, M. (2012). Rethinking safe schools approaches for LGBTQ students: Changing the questions we ask. *Multicultural Perspectives*, 14(4), 187-193.

- Pichardo, J. (2012). El estigma hacia personas lesbianas, gays, transexuales y bisexuales. En E. Gaviria y C. García (Coords.), *Investigación-acción. Aportaciones de la investigación a la reducción del estigma* (pp. 111-125). Madrid: Sanz y Torres.
- Pichardo, J. (2013). *Diversidad sexual y convivencia: una oportunidad educativa. Informe de Resultados*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Platero, R. (2007). ¡Maricón el último! Docentes que actuamos ante el acoso escolar en el instituto. *ICEV, Revista d'Estudis de la Violència*, 3, 7-14.
- Platero, R. (2008). La homofobia como elemento clave del acoso escolar. *Información Psicológica*, 94, 71-83.
- Platero, R. (2010). Sobrevivir al Instituto y a la Facultad: voces y vivencias sobre la heteronormatividad, la homofobia y la masculinidad de las chicas. *Revista de Estudios de Juventud*, 89, 39-58.
- Puyol, B. (2009). Trabajo Social en Educación. *Qurriculum: Revista de Teoría, Investigación y Práctica Educativa*, 22, 97-117.
- Salín, R. (2008). La comprensión transexual de la relación entre el cuerpo y la mente. *Revista de Trabajo Social*, 18, 87-101.
- Sanz, E. (2007). El trabajador social en el ámbito educativo. Experiencia de intervención con menores en desventaja social desde la inclusión. *Trabajo Social Hoy, monográfico*, 105-118.
- Simón, M. (2011). *La igualdad también se aprende: cuestión de coeducación*. Madrid: Narcea.
- Sodré, M. (2001). *Sociedad, cultura y violencia*. Bogotá: Norma.

Anexos

- Índice de anexos

Anexo 1 | Cuestionario y escalas de bienestar de Ryff.

Anexo 2 | Guión de la entrevista.

↻ Anexo 1 ↻

Cuestionario y escalas de bienestar de Ryff

La encuesta que vas a realizar es totalmente anónima y su finalidad es contribuir a la realización de una investigación social. Hacerla apenas te llevará 15 minutos. Te pedimos que respondas con sinceridad a las siguientes preguntas:

D1. Edad

D2. Sexo:

D3. Nacionalidad

- Español/a
- Otro:

D4. Lugar de residencia

(Municipio y provincia) Ej.: Fuenlabrada (Madrid)

D5. Orientación sexual

¿Hacia qué sexo o sexos sientes atracción afectivo-sexual de forma persistente?

- Hombres.
- Mujeres.
- Hombres y Mujeres por igual.
- Ambos, pero más hacia mujeres.
- Ambos, pero más hacia hombres.
- Otro:

D6. Identidad de género

Percepción propia de si nos sentimos mujeres u hombres

- Cissexual (nazco macho y me siento hombre, nazco hembra y me siento mujer)
- Transexual
- Transgénero
- Otro:

D7. ¿Has sufrido alguna vez acoso escolar o bullying?

¿Te han intimidado, aislado, insultado o agredido físicamente de forma constante a ti o a un grupo del que formabas parte en tu centro educativo?

- Sí, actualmente.

Sí, en el pasado.

No.

D7.1. Si has contestado que sí ¿A qué se ha debido este acoso? Puedes marcar más de una casilla.

Mi físico.

Hacer cosas que no son típicas de mi sexo.

Por ser homosexual.

Por ser bisexual.

Por ser transexual

Por mi higiene o mi olor corporal.

Otra: _____

¿Deseas añadir algo al respecto?

Bienestar psicológico

El siguiente cuestionario anónimo trata sobre cómo se siente usted con respecto a sí mismo y a su vida. Contiene una serie de afirmaciones que pueden describir su situación actual. Marque con sinceridad su respuesta según lo siguiente:

1. Muy en desacuerdo | 2. En desacuerdo | 3. Más bien en desacuerdo | 4. Más bien de acuerdo | 5. De acuerdo | 6. Muy de acuerdo.

1. Cuando repaso la historia de mi vida estoy contento/a con cómo han resultado las cosas.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

2. A menudo me siento solo/a porque tengo pocos amigos íntimos con quienes compartir mis preocupaciones.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

3. No tengo miedo de expresar mis opiniones, incluso cuando son opuestas a las opiniones de la mayoría de la gente.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

4. Me preocupa cómo otra gente evalúa las elecciones que he hecho en mi vida.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

5. Me resulta difícil dirigir mi vida hacia una camino que me satisfaga.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

6. Disfruto haciendo planes para el futuro y trabajar para hacerlos realidad.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

7. En general, me siento segura/o y positiva/o conmigo misma/o.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

8. No tengo muchas personas que quieran escucharme cuando necesito hablar.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

9. Tiendo a preocuparme sobre lo que otras personas piensan de mí.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

10. He sido capaz de construir un hogar y un modo de vida a mi gusto

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

11. Soy una persona activa al realizar los proyectos que propuse para mí mismo.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

12. Siento que mis amistades me aportan muchas cosas.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

13. Tiendo a estar influenciado/a por la gente con fuertes convicciones.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

14. En general, siento que soy responsable de la situación en la que vivo.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

15. Me siento bien cuando pienso en lo que he hecho en el pasado y lo que espero hacer en el futuro.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

16. Mis objetivos en la vida han sido más una fuente de satisfacción que de frustración para mí.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

17. Me gustan la mayor parte de los aspectos de mi personalidad.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

18. Tengo confianza en mis opiniones incluso si son contrarias al consenso general

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

19. Las demandas de la vida diaria a menudo me deprimen

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

20. Tengo clara la dirección y el objetivo de mi vida

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

21. En general, con el tiempo siento que sigo aprendiendo más sobre mí misma/o.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

22. No he experimentado muchas relaciones cercanas y de confianza.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

23. Es difícil para mí expresar mis propias opiniones en asuntos polémicos.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

24. En su mayor parte me siento orgullosa/o de quién soy y de la vida que llevo

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

25. Sé que puedo confiar en mis amig@s, y ell@s saben que pueden confiar en mí.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

26. Cuando pienso en ello, realmente con los años no he mejorado mucho como persona.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

27. Tengo la sensación de que con el tiempo me he desarrollado mucho como persona.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

28. Para mí, la vida ha sido un proceso continuo de estudio, cambio y crecimiento.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

29. Si me sintiera infeliz con mi situación de vida, daría los pasos más eficaces para cambiarla.

	1	2	3	4	5	6	
Muy en desacuerdo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	Muy de acuerdo

Has completado con éxito el cuestionario. Es posible que la segunda parte de la investigación se complete con entrevistas a algunas de las personas encuestadas ¿Estarías dispuesta/o a ser entrevistada/o? Si es así, facilítanos algún dato de contacto como tu facebook, twitter, e-mail o número de teléfono a continuación. Muchas gracias por tu colaboración.

Información de contacto:

¡Muchas gracias por tu participación!

↻ Anexo 2 ↻

Guión de las entrevistas

1. En el cuestionario respondiste que habías sufrido acoso por parte de tus compañeros o compañeras en el instituto ¿Podrías concretar cómo fue este acoso? ¿En qué consistía?
 - Identificar sexo y edad de las personas acosadoras.
 - Identificar tipo de violencia: física / verbal / simbólica / estructural.
 - Actitud del profesorado y del departamento de orientación.
 - Actitud de padres, madres y/o responsable legal.
2. Actualmente, cuando recuerdas los hechos ¿Dirías que te resulta fácil o difícil contarlo? ¿Se lo has contado a muchas personas?
3. ¿Crees que el acoso al que fuiste sometido/a ha tenido alguna consecuencia sobre tu bienestar actual?
 - 3.1. Autoaceptación: ¿Crees que tendrías una imagen más positiva de ti misma si no hubieras sufrido acoso escolar homofóbico? ¿Crees que te ha perjudicado a la hora de aceptar tu orientación o identidad sexual?
 - 3.2. Relaciones personales positivas: ¿Crees que actualmente tendrías más amigas o amigos si no hubieras sufrido este acoso? ¿Crees que te sería más fácil o más difícil relacionarte con otras personas?
 - 3.3. Psicopatología: ¿Has experimentado ansiedad, depresión o algún trastorno alimenticio durante tu vida?
4. ¿Haber sido víctima de acoso escolar homofóbico te ha alejado de las personas heterosexuales? En la actualidad, ¿Sientes alguna reticencia a la hora de relacionarte con mujeres heterosexuales? ¿Y con hombres heterosexuales?
5. ¿Te sientes más cómodo relacionándote con personas LGTB?
6. ¿Consideras que hubiera sido beneficioso para ti tener alguna figura profesional de referencia en tu centro, como un Trabajador Social o un orientador, que te hubiera apoyado en este proceso y hubiera intervenido?